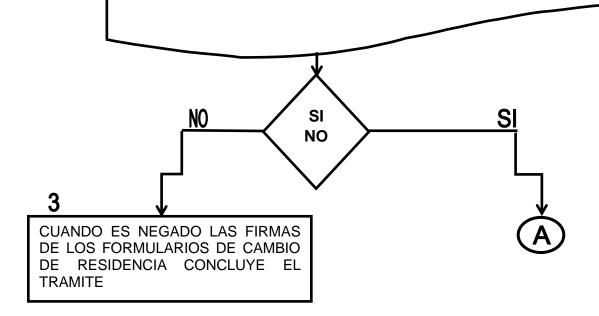


DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- CARTA DE SOLICITUD DE CAMBIO DE RESIDENCIA DIRIGIDA AL JEFE DEL DPTO. DE ADMISIONES Y REGISTRO LIC. RICARDO DANIEL DENCKER SITTYC.
- CERTIFICADO DE NO DEUDOR (SE CANCELA EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS HABILITADAS Y SE SOLICITA EN LA VENTANILLA DE ARCHIVO).
- FORMULARIOS DE CAMBIO DE RESIDENCIA (RECABAR DE LA PAGINA WEB www.uagrm.edu.bo "DPTO. DE TRAMITES REGISTROS Y TITULO"), 3 COPIAS CON LAS FIRMAS RESPECTIVAS DE LA UNIDAD DONDE SE VA A REALIZAR EL CAMBIO





SI SON ACEPTADOS Y FIRMAN LOS FORMULARIOS DE CAMBIO DE RESIDENCIA, DIRIGIRSE AL DPTO. DE ADMISIONES Y REGISTRO CON COORDINACION ACADEMICA PARA HABILITAR LA CANCELACION POR CONCEPTO DE:

PRIMER CAMBIO DE RESIDENCIA 100 BS SEGUNDO CAMBIO DE RESIDENCIA 300BS

4

PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS MAS EL RECIBO DE PAGO EN VENTANILLA DE RECPECION DEL DPTO. DE ADMISIONES Y REGISTRO PARA LA RESPECTIVA AUTORIZACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

5

EL JEFE DEL DPTO. DE ADMISIONES Y REGISTRO DERIVA LA SOLICITUD A LA COORDINACION ACADEMICA DEL DPTO.

6

SI NO EXISTE NINGUNA OBSERVACION (BLOQUEO O ALGUN PROBLEMA QUE DETECTECTE EL SITEMA) SE EJECUTA EL CAMBIO DE RESIDENCIA Y SE LE DA LAS RESPECTIVA COSNTANCIA DEL PROCESO REALIZADO, DE TENER ALGUNA OBSERVACION EL ESTUDIANTE TIENE QUE PROCEDER Α SOLUCIONAR LAS **OBSERVACIONES** REALIZADAS Υ COORDINAR CON COORDINACION ACADEMICA DEL DPTO. DE REGISTROS Y ADMISIONES PARA SU EJECUCION.

CONCLUSION DEL PROCESO.